

36

D. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

USO EXCLUSIVO CURADURIA

No. RADICACION

2000-2-01371

1. USOS									
a. USO PRINCIPAL INSTITUCIONAL					No. DE UNIDADES: 1				
b. USO COMPLEMENTARIO					LOCALIZACION		INTENSIDAD		No. DE UNIDADES: 1
c. USO COMPATIBLE					d. AUTORIZADO SEGUN				No. DE UNIDADES: 1
i. NO. TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS 4		g. RESIDENTES: 1		h. VISITANTES: 1		i. PRIVADOS 3		j. SERVICIO AL PUBLICO	
k. SECTOR DE DEMANDA ESTACIONAMIENTOS: B					l. No. DE EDIFICIOS 1		m. No. DE ETAPAS DE CONSTRUCCION		
2. VOLUMETRIA									
a. No. TOTAL DE PISOS: 4		b. No. DE PISOS HABITABLES:		c. No. DE PISOS NO HABITABLES:		d. SOTANOS		SEMISOTANOS	
e. ALTURA EN METROS: 12		f. ALTURA EN METROS PERMITIDA: 14.70		No. DE PISOS (4) x 3.30 x 1.50 m					
g. 1ra. PLANTA PARA EQUIPAMIENTO COMUNAL Y ESTACIONAMIENTOS: SI ☐ NO ☒					h. AREAS DENTRO DE CUBIERTA INCLUIDA: SI ☐ NO ☒				
i. COMUNICACIONES PARA NIVEL PROPUESTO DE AISLAMIENTO: T = TERRENO					E = EMPATE CONST. PERMANENTE				
EPP = PARA TODOS LOS PISOS CON EXCEPCION DE LA PRIMERA PLANTA									
j. AISLAMIENTOS LATERALES		MTS. POR COSTADO:		No. PISOS AISLADOS:		PISOS		EPP	
TIPOLOGIA: C ☒ A ☐		MTS. POR COSTADO:		No. PISOS AISLADOS:		PISOS		EPP	
j. AISLAMIENTO POSTERIOR		515 MTS. POR COSTADO: NORTE		No. PISOS AISLADOS:		PISOS		EPP	
k. AISLAMIENTO ENTRE EDIFICACIONES		DIMENSION:		MTS. A PARTIR DE NIVEL:					
l. AISLAMIENTO CONTRA ZONA VERDE		MTS. POR COSTADO:		No. DE PISOS AISLADOS:		PISOS			
m. VOLADIZOS 150		MTS. POR FRENTE		MTS. POR		MTS. POR		MTS. POR	
n. PATIOS. Para patios ubicados en tratamiento de conservación urbanística. Categoría: continuidad de norma que exija patios		DIMENSIONES: 5.15		MTS. POR: 7.80		MTS.		AREA: 40.17	
		DIMENSIONES:		MTS. POR:		MTS.		AREA:	
3. ESPACIO PUBLICO									
a. ANTEJARDINES		0.00 MTS. POR CL. 69		% ZV:		MTS. POR:		% ZV	
b. RETROCESOS CONTRA ZONA VERDE		MTS. POR		MTS. POR:					
c. NIVEL DE ANTEJARDINES Y RETROCESOS		A NIVEL DEL ANDEN		ELEVADO POR EMPATE					
d. PARAMENTOS DE		SEMISOTANOS		RETROCEDIDO AL P.C.		AVANCE POR EMPATE ESTRUCT.		OTRO	
CONSTRUCCION (P.C.)		SOTANOS		RETROCEDIDO AL P.C.		AVANCE POR EMPATE ESTRUCT.		A 2.50 AL INTERIOR DE LA LINEA DE DEMARCAC.	
		1ER. PISO		DEL ANTEJARDIN		RETROCED. DEL AREA RESERVA:		PORTICO O RECTIFICACION	
e. LOCALIZACION		ASCENDENTES		RETROCEDIDAS AL P.C.		AVANCE POR EMPATE ESTRUCT.		OTRO	
RAMPA Y ESCALERAS		DESCENDENTES		RETROCEDIDAS AL P.C.		AVANCE POR EMPATE ESTRUCT.		A 2.50 AL INTERIOR DE LA LINEA DE DEMARCAC.	
4. ESTACIONAMIENTO DE ANTEJARDINES									
PORCENTAJE DE UTILIZACION DE ANTEJARDIN:		% No. DE ESTACIONAMIENTOS:							
5. CUADRO DE AREAS									
a. AREAS PROYECTO ARQUITECTONICO		b. AREAS PROPIEDAD HORIZONTAL				c. AREA POR USOS			
LOTE		270.66		M2		PRIV. CUBIERTO		PRIVADO LIBRE	
SOTANO (S)		---		M2		---		M2	
SEMISOTANO		---		M2		---		M2	
PRIMER PISO		213.00		M2		---		M2	
PISOS RESTANTES		670.90		M2		---		M2	
TOTAL CONSTRUIDO		883.90		M2		---		M2	
LIBRE EN PRIMER PISO		40.17		M2		---		M2	
d. NOMBRE DEL EDIFICIO		C.D.P.		e. AREA MINIMA PERMISIBLE POR UNIDAD DE VIVIENDA:		M2		TOTAL: 883.90	
6. EQUIPAMIENTO COMUNAL NO REQUIERE									
VIV. M2. ANCV x 1000 o M2 ANCV x 1500		M2		EXIGIDO		PLANTEADO		DESTINACION	
COM. OFICINAS M2. ANCV x 1000 o 1200		M2		---		---		RECREATIVO Y ZONAS VERDES	
INSTITUCIONAL: M2 ANCV x 1000 o 1200		M2		---		---		SERVICIOS COMUNALES	
INDUSTRIAL: M2 ANCV x 1000 o 1200		M2		---		---		ESTACIONAMIENTOS ADICIONALES	
7. CONFINAMIENTO DE MUROS SEGUN TITULO 2 DE LAS NSR/88									
APIQUE TERRENO, NIVELES Y SUELO		CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO				LONGITUD MUROS CONFINADOS EN PLANOS			
NIVEL CO		A		m.		ESPESOR MURO SIN PARETE EN mm (t) =		LONG. MINIMO	
NIVEL		A		m.		AREA 2do. PISO + CUBIERTA		TRANSVERSAL	
NIVEL		A		2.00 m.		AREA CUBIERTA		LONGITUDINAL	

USO EXCLUSIVO CURADURIA URBANA

OBSERVACIONES: 1. PROCEDENTE. SE EXPIDE LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA OBRAS NUEVAS DE UNA EDIFICACION EN 5 PISOS DE ALTURA PARA UNA UNIDAD INSTITUCIONAL ZONAL EDUCATIVA, CON 4 CUPOS DE PARQUEO AL INTERIOR DE LA EDIFICACION. DEBE CUMPLIR CON EL CODIGO DE LA CONSTRUCCION ANEXO AL ACUERDO 20 DE 1995 EN LO CONTRARIO A LO VIGENTE. REQUIERE CONTROL DE MATERIALES SEGUN EL TITULO 2 DEL DECRETO 33 DE 1998 Y EL ARTICULO 20 DEL DECRETO 1052 DE 1998. ES VALIDA PARA RADICACION TOTAL.

INFORMACION IMPUESTO DELINEACION URBANA

NUMERO RECIBO DE IMPUESTO: 1763201004372-0 FECHA DE PAGO: 13 JUNIO 2000 VALOR: 2.844.000

CONSTANCIA DE RADICACION DE:

Copia del Folio de Matricula inmobiliaria
Recibo Impuesto predial
Identificación y localización del predio
3 Juegos Planos Arquitectónicos
Poder

3 Juegos Dibujos de elementos no estructur.
3 Juegos Memorias de calculos estructurales
3 Juegos Estudio de suelos y geotecnica
3 Juegos Planos estructurales

Certificado de existencia y representación legal
3 Juegos Planos de almacenamiento
3 Juegos Proyecto de División
Fotocopia Matriculas profesionales

966

NOTA: Los planos, memorias de calculos, estudios geotécnicos y de suelos que sirvan para determinar la estabilidad de la obra, deberán ser firmados por los profesionales facultados para tal fin (Art. 12 Dec 1052/98). Deberán ser firmados en forma tal que se garantice la solubilidad de las personas, estabilidad de terrenos, edificios y elementos constitutivos del espacio público (Art. 18 Num. 4). Cumplir con lo establecido en el Art. 20 -Instalar sistema de identificación (Art. 27) -Mantener esta licencia y sus planos aprobados en la obra y exhibirlos cuando la autoridad competente lo requiera. Dec 3102/97; Instalar equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua. Dec 2450/95; cumplir con obligaciones del Art. 60. Los derechos que surjan de la presente licencia están sujetos a la obtención de la licencia ambiental en los casos que la requiera. Cumplir con el Código de la construcción (Anexo Acuerdo 20/95), en lo que no contravenga las disposiciones vigentes.

APROBACION CURADURIA URBANA 2 - Arq. BIANCA RENIZ CABALLERO

Vo. Bo. Ingeniería

Vo. Bo. Arquitectura

FIRMA CURADOR

BOGOTA

BOGOTA

BOGOTA

